



20170829102613143128

COMUNICACIONES EXTERNAS

Agosto 29, 2017 10:26

Radicado 2017043128



10404-24-01-01

Sabaneta,

Señora
PAOLA ISABEL CANO DURANGO
Abogado
Sin dirección

Asunto: Respuesta PQR Radicado 2017 017251

Amablemente y en atención a su solicitud le remito copias del proceso contravencional de accidente de tránsito que reposa en este despacho, mediante informe de accidente 222212 de junio de 2017. Igualmente la constancia secretarial donde se corrige la placa **UPN473** del vehículo conducido por el señor **HEBERTO CIRO LONDOÑO**, que por error involuntario en el IPAC, audiencia y Resolución N° 15904 del 20/10/2015 se colocó como UPN478, siendo en realidad **UPN473**.

Atentamente,

SANDRA MILENA OSORIO SERNA
Inspectora de Movilidad y Tránsito

Código Postal 055450

Anexo: 9 hojas

Gloria Elsy



Palacio Municipal Cra 45 # 71 sur - 24
Conmutador 288 0098
Código Postal 055450 Sabaneta (Ant) Colombia
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co

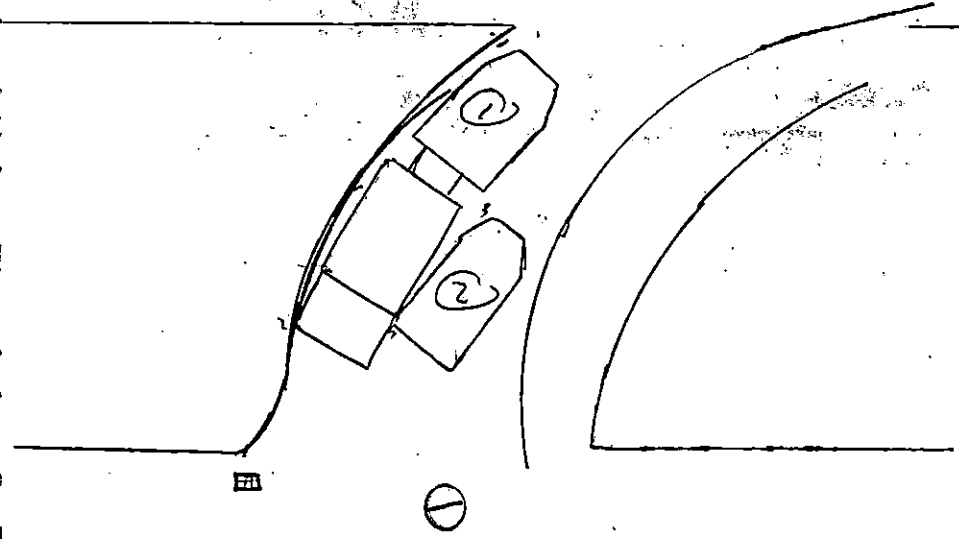
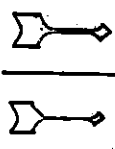


CROQUIS DEL ACCIDENTE

A139,2
A211,50
A3 ~~15,75~~ 27,20
A4 ~~19,25~~ 19.

B1=39,00
B2=13,80
B3=29,171
B4=6,475

A-B=6,15



Versión del Conductor No. 1 *R. viva salvando a se que se*

Versión del Conductor No. 2 *se le pegó por que se me paró*

Firma del Conductor No. 1 *[Signature]* 71619674

Firma del Conductor No. 2



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO No.

ORGANISMO DE TRÁNSITO 05631000

2. GRAVEDAD

CON MUERTOS, CON HERIDOS, SOLO DAÑOS

222212



Mintransporte Ministerio de Transporte

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE SABANETA

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Calle Girona Cra 49

Lat. Long. coordinates

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

Sabaneta

4. FECHA Y HORA

26/08/2015 12:40

5. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE CAÍDA OCUPANTE

5.1. CHOQUE CON

VEHICULO MURO

5.2 OBJETO FIJO

SEMAFORO, TARRIA CASETA, VEHICULO ESTACIONADO

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR:

6.1 AREA, 6.2 SECTOR, 6.3 ZONA, 6.4 DISEÑO, 6.5 CONDICION CLIMATICA

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

7.1 GEOMETRICAS, 7.5 SUPERFICIE DE RODADURA, 7.6 ESTADO, 7.8 CONTROL DE TRANSITO, 7.9 SEÑALES VERTICALES, 7.10 VISIBILIDAD

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR, 8.2 VEHICULO, 8.3 CLASE VEHICULO, 8.4 CLASE SERVICIO, 8.5 MODALIDAD DE TRANS.

8.7 FALLAS EN: FRENOS, DIRECCION, LUCES, BOCINA, LLANTAS, SUSPENSION, OTRA

8.9 LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL, LATERAL, POSTERIOR

8.8 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO

8.6 RADIO DE ACCION NACIONAL, MUNICIPAL

8.3 CLASE VEHICULO, 8.4 CLASE SERVICIO, PASAJEROS

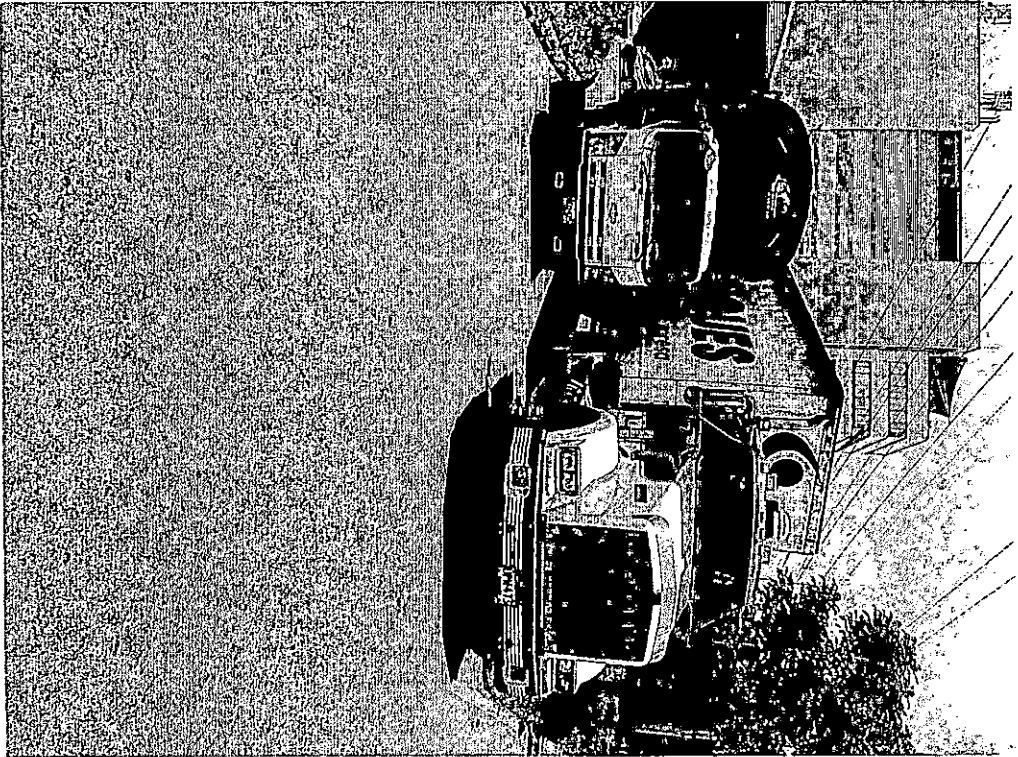
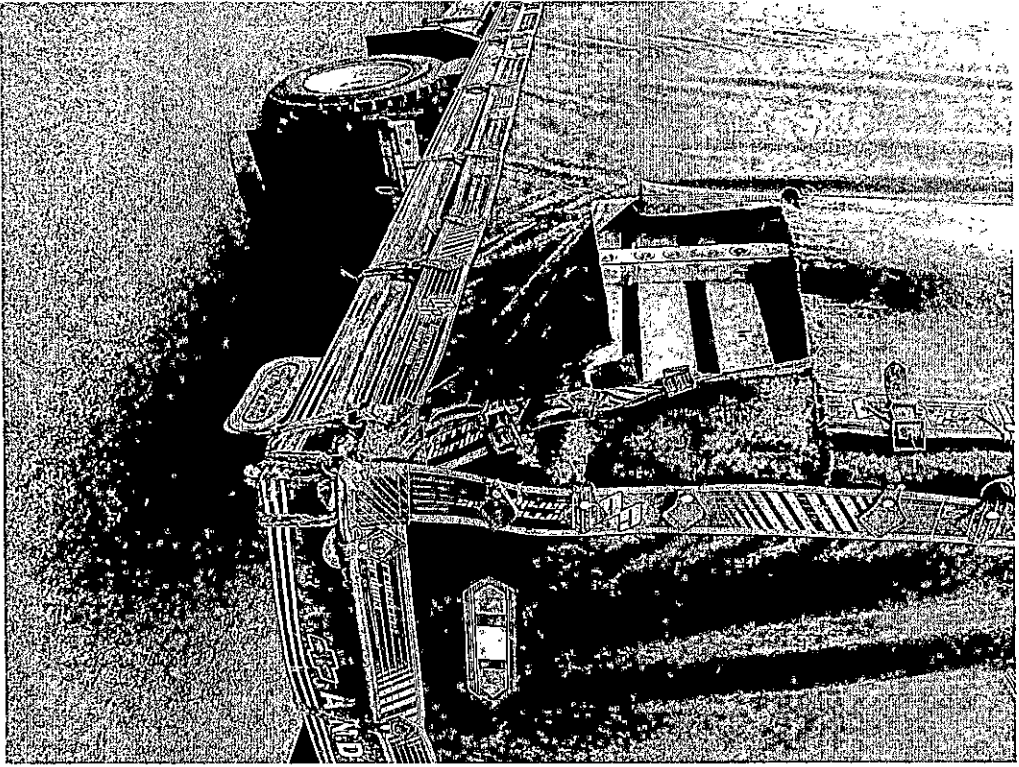
8.5 MODALIDAD DE TRANS. CARGA, 8.6 RADIO DE ACCION

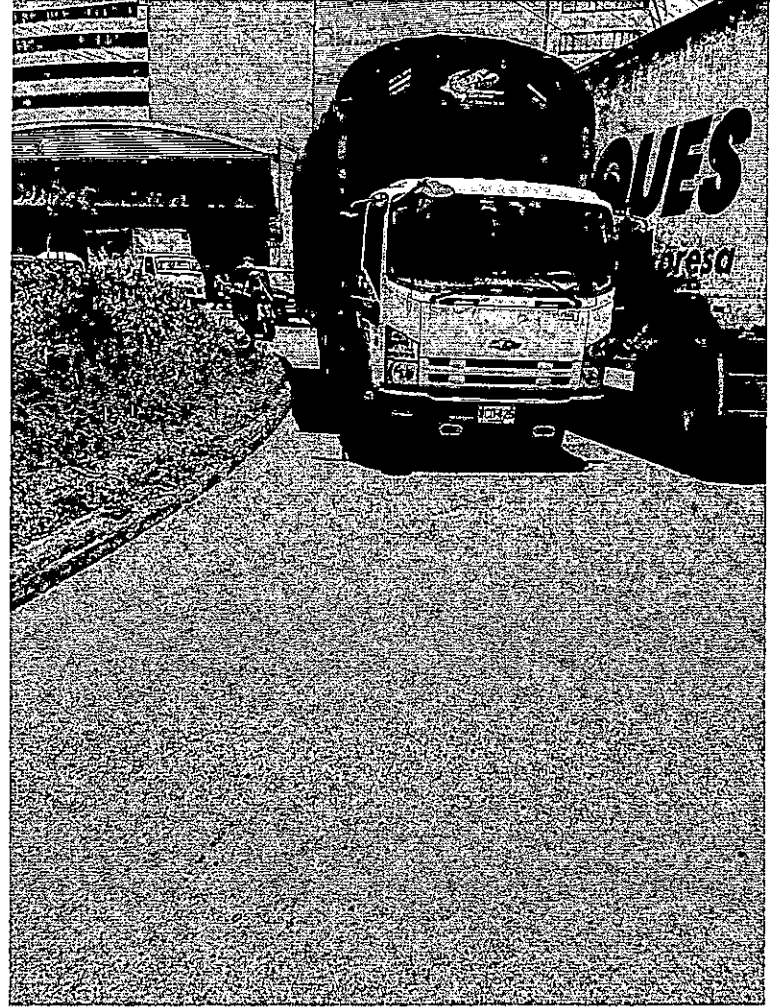
8.7 FALLAS EN: FRENOS, DIRECCION, LUCES, BOCINA, LLANTAS, SUSPENSION, OTRA


8.9 LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL, LATERAL, POSTERIOR

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS										VEHICULO 2					
8.1 CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES			DOC	IDENTIFICACION No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	GRAVEDAD				
DIRECCION DE DOMICILIO		CIUDAD			TELEFONO	SE PRACTICO EXAMEN	SI	NO	SI	NO	MUERTO HERIDO				
C/ No 78 # 51-60 apto 215		1704/H/ 3113216105				AUTORIZO	EMBRIGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS						
PORTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCION No.		CATEGORIA	RESTRICCION	EXP.	VEN.	CODIGO DE TRANSITO		CHALECO	CASCO	CINTURON			
SI NO		10593615-8		C-3		04	42	.51540		SI	NO	SI	NO	SI	NO
HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION		DESCRIPCION DE LESIONES													
8.2 VEHICULO															
PLACA	PLACA REMOLQUE/SEM	NACIONALIDAD	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.					
WCO425		COLOMBIANO	Chrysler	PAA	Blanca	Estados	6.500	2	10006498209						
EMPRESA	MATRICULADO EN		INMOVILIZADO EN		TARJETA DE REGISTRO No.										
NIT	A DISPOSICION DE														
REV. TEC. MEC	SI	NO	CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE												
PORTA SOAT	PÓLIZA No.		ASEGURADORA		VENCIMIENTO										
SI	NO	AT 1317 14830745-6		1704/H/ 3113216105		21/08/09									
PORTA SEG. RESPON.		ABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		VENCIMIENTO		PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL		VENCIMIENTO							
No.		ASEGURADORA		DIA MES AÑO		No.		DIA MES AÑO							
PROPIETARIO															
MISMO CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES			DOC	IDENTIFICACION No.									
SI		HENAO GOMEZ WILSON LEONARDO			11	15325217									
8.3 CLASE VEHICULO				8.4 CLASE SERVICIO				PASAJEROS				8.8 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO			
AUTOMOVIL				OFICIAL				* COLECTIVO				CRANEA DAÑO EN CARRO LATERAL DIRECCIONAL			
BUS				PÚBLICO				* INDIVIDUAL							
BUSETA				PARTICULAR				* MASIVO							
CAMION				DIPLOMATICO				* ESPECIAL TURISMO							
CAMIONETA				MIXTO				* ESPECIAL ESCOLAR							
CAMPERO				CARGA				* ESPECIAL ASALARIADO							
MICROBUS				* EXTRADIMENSIONADA				* ESPECIAL OCASIONAL							
TRACTOCAMION				* EXTRAPESADA				8.8 RADIO DE ACCION							
VOLQUETA				* MERCANCIA PELIGROSA				NACIONAL							
MOTOCICLETA				* CLASE DE MERCANCIA				MUNICIPAL							
8.7 FALLAS EN:															
FRENOS <input type="checkbox"/> DIRECCION <input type="checkbox"/> LUCES <input type="checkbox"/> BOCINA <input type="checkbox"/> LLANTAS <input type="checkbox"/> SUSPENSION <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/>															
8.9. LUGAR DE IMPACTO															
FRONTAL <input type="checkbox"/> LATERAL <input type="checkbox"/> POSTERIOR <input type="checkbox"/>															
8.10. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES															
1 DEL VEHICULO															
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.		NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO							
DIRECCION DE DOMICILIO		CIUDAD		TELÉFONO		CINTURÓN		8.1 DETALLE DE LA VICTIMA							
HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION		SE PRACTICO EXAMEN		SI		NO		CONDICION							
DESCRIPCION DE LESIONES		AUTORIZO		EMBRIGUEZ		GRADO		S. PSICOACTIVAS							
		SI		NO		POS		SI				NO			
		SI		NO		SI		NO				CASCO			
		SI		NO		SI		NO				CHALECO			
		SI		NO		SI		NO				CINTURON			
		SI		NO		SI		NO				PEATON			
		SI		NO		SI		NO				PASAJERO			
		SI		NO		SI		NO				ACOMPANANTE			
		SI		NO		SI		NO				GRAVEDAD			
		SI		NO		SI		NO				MUERTO			
		SI		NO		SI		NO				HERIDO			
10. TOTAL VICTIMAS: Peatón <input type="checkbox"/> Acompañante <input type="checkbox"/> Pasajero <input type="checkbox"/> Conductor <input type="checkbox"/> Total Heridos <input type="checkbox"/> Muertos <input type="checkbox"/>															
11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO															
DEL CONDUCTOR		DEL VEHICULO		DEL PEATON		DEL PASAJERO									
OTRA <input type="checkbox"/>		ESPECIFICAR CUAL?													
12. TESTIGOS															
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.		DIRECCION Y CIUDAD		TELÉFONO								
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.		DIRECCION Y CIUDAD		TELÉFONO								
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION No.		DIRECCION Y CIUDAD		TELÉFONO								
13. OBSERVACIONES															
14. ANEXOS															
ANEXO 1 (conductores vehiculos):			ANEXO 2 (victimas, peatones o pasajeros):			OTROS ANEXOS (fotos y videos):									
15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE															
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES			DOC	IDENTIFICACION No.		PLACA	ENTIDAD		FIRMA					
	Guillermo Vazquez H			11	15349514		043	105031		[Signature]					
16. CORRESPONDIO															
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN		Dtc	Mu/pio	Ent.	U. receptora	Año	Consecutivo								

FIRMA DE CONDUCTOR VICTIMA O TESTIGO C.C. TOTAL PERSONAL TESTIGO SE ANOTARA EN EL REGISTRO CONDUCE AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL






AUDIENCIA DE TRÁNSITO	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 3	
FECHA: 20/10/2015		

SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPIO DE SABANETA

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO

En la fecha y siendo las 2:30 p.m., hora señalada se abre audiencia pública de tránsito, según informe de accidente N°222212, de los hechos ocurridos el día 26 de agosto de 2015, suscrito por los guardas de tránsito Guillermo León Arango Henao y Santiago Díaz Laverde, donde se encuentra vinculado el vehículo N°1 de placa UPN473 conducido por el señor HEBERTO CIRO LONDOÑO identificado con la cédula de ciudadanía N°71.619.674 y el vehículo No.2 de placa WCO425 conducido por el señor JUAN ESTEBAN OSORNO SEPULVEDA identificado con la cédula de ciudadanía N°71.715.184. Seguidamente se procede a recibir versión al conductor del vehículo N°1 de placa UPN473, señor HEBERTO CIRO LONDOÑO identificado con la cédula de ciudadanía N°71.619.674, quien sobre sus datos y generales de ley manifestó: Es mi nombre y cédula como quedaron escritos, tengo 53 años, estado civil: Unión Libre, ocupación: Conductor, residente en el municipio de Bello (Antioquia), teléfono 311 372 11 02. PREGUNTADO: Sírvase hacer un relato de la forma cómo ocurrieron los hechos? RESPONDE: "Yo voy saliendo a coger la paralela voy girando a la derecha tengo las direccionales puestas, estoy haciendo el PARE y mirando hacia la izquierda esperando la oportunidad de salirme a la paralela teniendo en cuenta que la mula está girando a la derecha cuando voy a arrancar siento que le doy a algo con el furgón, cuando me bajo veo que era que el otro carro me estaba adelantando por el lado derecho en curva girando y haciendo caso omiso a un aviso que tenemos los carros articulados de "no adelantar este vehículo cuando este girando a la derecha". PREGUNTADO: Está usted de acuerdo con el croquis que se le pone de presente? RESPONDE: Sí. PREGUNTADO: Cree usted tener la responsabilidad en la ocurrencia del choque? RESPONDE: No. PREGUNTADO: Porque cree usted que ocurre la colisión? RESPONDE: El otro conductor no respeto el aviso que lleva el vehículo en la parte trasera por ser un vehículo articulado. PREGUNTADO: Usted pudo realizar alguna maniobra para evitar el choque? RESPONDE: No. PREGUNTADO: Cómo eran las condiciones de la vía, la visibilidad y su estado de ánimo? RESPONDE: Bien. PREGUNTADO: Qué personas fueron testigos de los hechos? RESPONDE: Ninguna. PREGUNTADO: A qué velocidad circulaba usted para el momento de los hechos? RESPONDE: Iba a arrancar. PREGUNTADO: Con qué partes de los vehículos se produjo la colisión? RESPONDE: En mi vehículo en la puerta trasera del furgón y en el otro vehículo en la parte trasera izquierda. PREGUNTADO: Momentos antes del choque, había observado usted el vehículo N°222212? RESPONDE: No.

AUDIENCIA DE TRÁNSITO FECHA: 20/10/2015	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 3	

fotos. PREGUNTADO: Sírvase aclarar su respuesta anterior, ya que en respuesta antes usted manifestó no haber observado al vehículo N°2 momentos antes al choque? RESPONDE: Yo lo vi fue después del choque.

PREGUNTADO: El choque se produjo inmediatamente usted reinicia la marcha para ingresar a la avenida Regional? RESPONDE: Sí, cuando reinicio la marcha.

PREGUNTADO: Díganos que le impedía a usted haber observado al vehículo N°2 antes del choque? RESPONDE: Dos cosas estar pendiente de los carros que bajan por la Regional y tener el espejo en punto ciego teniendo en cuenta que el vehículo que yo conduzco es articulado.

PREGUNTADO: Desea agregar algo más? RESPONDE: Anexo trece (13) fotos a color en 7 hojas de papel común. No es más. Seguidamente se procede a recibir versión al conductor del vehículo No.2 de placa WCO425, señor JUAN ESTEBAN OSORNO SEPULVEDA identificado con la cédula de ciudadanía N°71.715.184, quien sobre sus datos y generales de ley manifestó: Es mi nombre y cédula como quedaron escritos, tengo 45 años, estado civil: Casado, ocupación: Conductor, residente en el municipio de Medellín (Antioquia), teléfono 310 430 34 02.

PREGUNTADO: Sírvase hacer un relato de la forma cómo ocurrieron los hechos? RESPONDE: "Yo venía saliéndome a coger la salida para la Regional yo venía cuando el otro carro se me adelantó por la izquierda y me enganchó el carro y se lo llevó arrastrado".

PREGUNTADO: Está usted de acuerdo con el croquis que se le pone de presente? RESPONDE: Sí.

PREGUNTADO: Cree usted tener la responsabilidad en la ocurrencia del choque? RESPONDE: No.

PREGUNTADO: Porque cree usted que ocurre la colisión? RESPONDE: Por imprudencia del otro conductor que venía detrás de mi desde la cuadra anterior, para ello está la cámara de seguridad que está ubicada en toda la esquina.

PREGUNTADO: Usted pudo realizar alguna maniobra para evitar el choque? RESPONDE: No, cuando lo vi fue que se me paso y me arrastró con el tráiler.

PREGUNTADO: Cómo eran las condiciones de la vía, la visibilidad y su estado de ánimo? RESPONDE: Bien.


PREGUNTADO: Qué personas fueron testigos de los hechos? RESPONDE: Ninguna.

PREGUNTADO: A qué velocidad circulaba usted para el momento de los hechos? RESPONDE: Entre 2 y 3 km/h.

PREGUNTADO: Con qué partes de los vehículos se produjo la colisión? RESPONDE: En mi vehículo en la parte trasera izquierda y en el otro vehículo con la parte derecha trasera.

PREGUNTADO: Momentos antes del choque había observado usted al vehículo N°1? RESPONDE: Sí, a una cuadra o dos venía detrás de mi.

PREGUNTADO: Desea agregar algo más? RESPONDE: No. No es más. El despacho procede a emitir el correspondiente fallo contravencional de tránsito.

AUDIENCIA DE TRÁNSITO FECHA: 20/10/2015	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 3	


Para constancia se firma por los intervinientes.


LUIS FERNANDO VERGARA ALVAREZ
Inspector de Tránsito


GLORIA ESTELLA ZAPATA CANO
Secretaria


HEBERTO CIRO LONDOÑO
Conductor Vehículo N°1


JUAN ESTEBAN OSORNO S.
Conductor Vehículo N°2

RESOLUCIÓN N°15904 FECHA: 20/10/2015	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 2	

LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO, MUNICIPAL DE SABANETA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTICULO 22 DE LA LEY 1383 DE 2010 " POR LA CUAL SE REFORMA LA LEY 769 DE 2002- CÓDIGO NACIONAL DE TRANSITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, y CONSIDERANDO:

Que este despacho tuvo conocimiento mediante informe de accidente N°222212, de los hechos ocurridos el día 26 de agosto de 2015, suscrito por los guardas de tránsito Guillermo León Arango Henao y Santiago Díaz Laverde, donde se encuentra vinculado el vehículo N°1 de placa UPN473 conducido por el señor HEBERTO CIRO LONDOÑO identificado con la cédula de ciudadanía N°71.619.674 y el vehículo No.2 de placa WCO425 conducido por el señor JUAN ESTEBAN OSORNO SEPULVEDA identificado con la cédula de ciudadanía N°71.715.184.

Que analizado lo actuado, el informe de tránsito, el croquis, las posibles causas, el punto de impacto, las fotografías y las demás circunstancias que rodearon los hechos, concluye el despacho que el choque se produjo por la actitud imprudente del conductor del vehículo N°1 de placa UPN473, señor HEBERTO CIRO LONDOÑO identificado con la cédula de ciudadanía N°71.619.674, quien como claramente se observa en el croquis, de los sentidos de circulación, daños, posición final de los vehículos; al reiniciar la marcha de su vehículo y girar a la derecha para ingresar a la Avenida Regional sin las precauciones necesarias para evitar colisionar con el vehículo N°2, el cual circulaba debidamente posicionado el carril derecho de la calle 61 Sur y por ende llevaba la prelación de tránsito. Lo anterior se soporta aún más con los daños de ambos vehículos (N°1 rayado en el tráiler lado derecho y N°2 carpa, rayón en carrocería, direccional izquierda) tal como se observa además en las fotografías obrantes en el expediente; violando con su conducta el señor COLORADO ARENAS, los artículos 55, 60 párrafo 2° y 71 del Código Nacional de Tránsito, concordante con el artículo 21 Literal C Numeral 33 de la Ley 1383 de 2010.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO, EN USO DE SUS FUNCIONES Y POR AUTORIDAD DE LA LEY...

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar contraventor al conductor del vehículo N°1 de placa UPN473, señor HEBERTO CIRO LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía N°71.619.674, por haber violado los artículos 55, 60 párrafo 2° y 71 del Código Nacional de Tránsito, concordante con el artículo 21 Literal C Numeral 33 de la Ley 1383 de 2010.

RESOLUCIÓN N°15904
FECHA: 20/10/2015

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 1 de 2



Numeral 33 de la Ley 1383 de 2010.

ARTICULO SEGUNDO: Sancionar al conductor del vehículo vehículo N°1 de placa UPN473, señor HEBERTO CIRO LONDOÑO identificado con la cédula de ciudadanía N°71.619.674, con multa de quince (15) salarios mínimos legales diarios vigentes; suma equivalente a \$322.175.00, según lo preceptuado por el artículo 21 Literal C Numeral 33 del Código Nacional de Tránsito.

ARTICULO TERCERO: Eximir de responsabilidad contravencional al conductor del vehículo No.2 de placa WCO425, señor JUAN ESTEBAN OSORNO SEPULVEDA identificado con la cédula de ciudadanía N°71.715.184.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse y sustentarse ante este despacho en la propia audiencia en que se pronuncie.

ARTICULO QUINTO: Archívense las presentes diligencias una vez en firme.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS FERNANDO VERGARA ALVAREZ
Inspector de Tránsito


GLORIA ESTELLA ZAPATA C.
Secretaria

LA NOTIFICACIÓN SE HIZO POR ESTRADOS


HEBERTO CIRO LONDOÑO
Conductor Vehículo N°1


JUAN ESTEBAN OSORNO S.
Conductor Vehículo N°2

Archívense las presentes diligencias, están ejecutoriadas, consta de __ folios.


GLORIA ESTELLA ZAPATA CAÑO
Secretaria

Proyectó: Gloria Z.

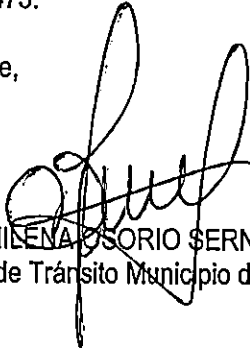
Sabaneta, 25 de agosto de 2017

LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE SABANETA

HACE CONSTAR

Que mediante informe policial de accidente N°222212 de los hechos ocurridos el día 26 de agosto de 2017, suscrito por los guardas de tránsito Guillermo Arango y Santiago Díaz, donde se encuentra vinculado el vehículo nro. 1 de placa UPN473 conducido por el señor HEBERTO CIRO LONDOÑO identificado con cédula de ciudadanía 71619674 ; y el vehículo nro.2 de placa WCO425 conducido por el señor JUAN ESTEBAN OSORIO SEPULVEDA identificado con cedula 71715184 , se colocó por error involuntario en el IPAC la placa del vehículo nro.1 UPN478 en la audiencia y Resolución N° 15904 de fecha 20 /10/2015,, siendo en realidad la placa UPN473.

Atentamente,



SANDRA MILENA OSORIO SERNA
Inspectora de Tránsito Municipio de Sabaneta

Gloria Elsy